

(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana				
												Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)		
(P) Total				0.00	0.00	0.00										

(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana				
												Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)		
(P) Total				0.00	0.00	0.00										

(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana				
												Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)		
(P) Total				0.00	0.00	0.00										

(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana				
												Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)		
(P) Total				0.00	0.00	0.00										

(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
											Veracruzana				
											Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)		
(P) Total			0.00	0.00	0.00										

(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto (1)		Por Excepción de Ley (2)		Procesos licitatorios declarados desiertos / Partidas (3)		(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
			(O) Número de Operaciones	(F) Monto	(O) Número de Operaciones	(F) Monto	(O) Número de Operaciones	(F) Monto				Veracruzana						
												Municipio (M1)	Región (M2)	Foránea (M3)				
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	OFICIO UPAV/DAF/193/2014	OFICIO UPAV/DAF/193/2014	3	11,629.55							GRUPO FERCHE SA DE CV	XALAPA	CAPITAL		ESTATAL	PROGRAMA AE026Y	NO SE ENCONTRÓ REGISTRO EN EL PADRÓN	SERVICIO
(P) Total			3	11,629.55	0	0.00	0	0.00										

(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:																		\$11,629.55
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

INDICAR EL MONTO Y ORIGEN DEL RECURSO

ESTATAL

\$11,629.55

FEDERAL

PROPIO

CEILA RUIZ RAMÍREZ

L.A.E. EDUARDO HERNÁNDEZ OCHOA

C.P. ANDRÉS BLANCAS PORTILLA

Elaboró

Revisó

Titular del Área Administrativa

Nota:

- 1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: rcales@cgever.gob.mx
- 2.- Mediante oficio y correo electrónico, deberá remitirse a la Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales el Reporte anexo, dentro de los dos primeros días hábiles siguientes a cada quincena, debidamente requisitado.
- 3.- No deberá modificar el formato del reporte.
- 4.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.